

Ref. 2281/2014/IAJP
s/DED

L'ORÉAL
ESPAÑA

REGLAMENTO INCENTIVO VENTAS
DENTRO DE LA PROMOCIÓN
CUMPLE UN DESEO

EMPRESA ORGANIZADORA Y PERSONAS A QUIENES SE DIRIGE ESTA PROMOCION

L'ORÉAL ESPAÑA, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Josefa Valcárcel, 48, y con CIF A-28050359, organiza un incentivo dirigido exclusivamente, **PARA VENEDORES/AS DE LAS PERFUMERÍAS**, concesionarios todas de la marcas comercializadas por L'Oreal España S.A., perteneciente a la unidad de negocio de la división de lujo, que han manifestado su deseo de inscribirse en este incentivo y que cumpla los requisitos estipulados en el presente reglamento.

INCENTIVO

Incentivo L'Oreal Lujo

TRAMO 1
Incentivo por la venta de 60 unidades*



Valor: 150€

TRAMO 2
Incentivo por la venta de 95 unidades*



Valor: 300€

TRAMO 3
Incentivo por la venta de 140 unidades*

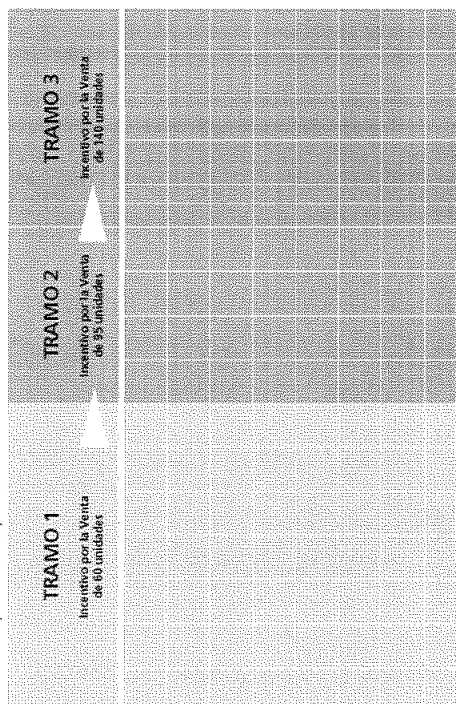


Valor: 500€

Condiciones:

- Promoción válida por la venta de todas las fragancias (excluyendo de las marcas G. ARMANI, LANCÔME, CACHAREL, YSL, DRESSY, RAJAH y AUREN) excepto los espacios tamaño 50 ml y toallas de baño.
- Única de las franquicias: La perfumera participante facilitará los datos de venta a L'Oréal Lujo antes del 15 de febrero y L'Oréal Lujo entregará al responsable de la perfumera, los según antes del 15 de marzo.
- Es imprescindible para la concesión de este incentivo, adjuntar los tickets originales o el listado de venta por perfume y vendedor.
- Este incentivo es personal e intransferible, no pudiendo acumularse ventas de otros vendedores de esta perfumera.
- Para recibir su premio, dirigirse al responsable de su perfumera. Todas las incidencias que puedan darse en la ejecución y resultado de este incentivo serán resueltas con el responsable de su perfumera o cadena.
- No acumulable con otros incentivos de ventas.
- El incentivo está sujeto a retenciones o ingresos a cuenta con I.R.P.F. establecidas en la normativa fiscal vigente en la fecha de la entrega del incentivo.

* Distinguir los unidades mínimas con el responsable de la perfumera.
Reglamento incentivo ventas depositado ante notario y publicado en www.notariado.org



Deberán rellenarse todos los datos que figuran en el cupón: nombre y apellidos, fotocopia del DNI o NIE, (numero de identidad de extranjero), en vigor, nombre y dirección completa de la perfumería y teléfono.

La participación en la animación será a título individual, *no pudiendo agruparse más de una persona por cupón.*

Este incentivo no es acumulable a otros incentivos del GRUPO LOREAL.

Ref. 2281/2014/IAJP
s/DED

RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

La empresa organizadora se reserva el derecho a acortar, prorrogar, modificar o cancelar este incentivo si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el incentivo.

La empresa organizadora del incentivo no se hace responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros en el envío de los incentivos por causas que no le sean imputables. La empresa organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su incentivo.

Salvo manifestación expresa en contrario, las personas agraciadas con el incentivo descrito se comprometen a prestar colaboración de tipo publicitario, sin cargo ni remuneración alguna por éste concepto, si para ello fuere requerido por L'OREAL ESPAÑA S.A., tales como autorización de publicación de sus nombres, dirección y/o fotografía, entrevista a los ganadores, información o artículos publicitarios tanto a nivel interno de la Sociedad como en prensa, radio o televisión.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, titularidad de L'OREAL ESPAÑA S.A. cuya finalidad es la comunicación de información sobre promociones y productos de esta entidad.

L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa a los interesados que prestan su consentimiento expreso e inequívoco a la incorporación de los datos que nos facilitan, en los ficheros de datos personales responsabilidad de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. con domicilio social en 28027-Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, donde podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. El interesado consciente expresamente el tratamiento de dichos datos con la finalidad de contar con su participación en el presente incentivo, la realización de estudios de mercado y de comunicarle información sobre nuestros productos y promociones, incluso por correo electrónico, teléfono móvil y llamadas con sistemas automatizados, y podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027-Madrid, indicando su nombre y apellidos, junto con una fotocopia de su D.N.I. Usted también podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento mediante escrito dirigido a lorealopd@es.loreale.com (L.O. 15/1999).

RETENCIÓN FISCAL

Los incentivos están sujetos a las retenciones de I.R.P.F. establecidas por la normativa fiscal vigente en la fecha de entrega del incentivo.

APLICACIÓN DE LAS BASES, CONFLICTOS Y LEY APLICABLE

El mero hecho de participar en este incentivo implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Este Reglamento incentivo se halla depositado en la Notaría de Madrid de D. Carlos Rives Gracia y estará a disposición de cualquier interesado en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, y en la página Web del Consejo General del Notariado (www.notariado.org).

El presente Reglamento se rige por la Ley Española.

El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones del presente Reglamento por parte del participante determinará su inmediata eliminación.